

**De:** Administración L'Escaleta [REDACTED]  
**Enviado el:** martes, 11 de junio de 2024 15:48  
**Para:** [REDACTED]  
**Asunto:** Error tramitación pago

Buenas tardes,

Hemos recibido una transferencia desde la Generalitat Valenciana por importe de 853,78€.

El citado importe coincide con el de la factura R1281, de fecha 1 de Noviembre de 2023, y que fue abonada en efectivo por los comensales.

En consecuencia, dado que se ha producido un error en la tramitación del pago abonado desde la Generalitat Valenciana, les ruego nos indiquen a que cuenta corriente debemos transferir el mencionado importe recibido.

Atentamente,

[REDACTED]  
**Departamento de Administración.**  
**Restaurante L'Escaleta.**

**2 Estrellas Michelin. 3 Soles Repsol.**

**Servicio Gastronomía Reymo S.L.**

**Subida Estación del Norte, 205  
03820 Cocentaina (Alicante)**



**L'ESCALETA**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de SERVICIOS DE GASTRONOMÍA REYMO SL. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía. **PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de

correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de SERVICIOS DE GASTRONOMÍA REYMO SL por un interés legítimo y para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a SUBIDA ESTACIÓN NORTE, 205 - 03824 COCENTAINA (Alacant). E-mail: [REDACTED] Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.aepd.es](http://www.aepd.es)

elDiario.es  
Periodismo a pensar de todo